



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan lingüístico de centro
Curso 2023/2024
IES José Luis Castillo-Puche
Código de centro: 30007876
Localidad: Yecla



Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo

PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Curso: 2023-24
Centro: IES José Luis Castillo-Puche
Localidad: Yecla



ÍNDICE	PÁGINA
1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN	4
3. MEDIDAS ORGANIZATIVAS	5
4. METODOLOGÍA	8
5. PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN	8
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LENGUA EXTRANJERA	10
7. FORMACIÓN	11
8. EVALUACIÓN	12



1. INTRODUCCIÓN

El IES José Luis Castillo-Puche de Yecla es un instituto de educación secundaria que ofrece Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, así como ciclos formativos de grado básico, medio y superior. El centro cuenta con alumnos que cursan el programa de mejora en lenguas extranjeras en su primer año de implantación en el centro y con grupos del programa de profundización en todos los cursos de ESO y Bachillerato. Además, ofrece ciclos formativos de grado medio y superior que imparten enseñanza bilingüe en varios de sus módulos.

Una de nuestras señas de identidad es la Sección Bilingüe, heredera de una Sección Plurilingüe con años de experiencia, donde se promueve el aprendizaje de lenguas extranjeras y la dimensión europea del instituto. 208 alumnos de ESO y 29 de Bachillerato estudian enseñanza bilingüe en el programa de profundización en lenguas extranjeras, 105 lo hacen en el programa de mejora y 49 alumnos cursan los ciclos formativos con enseñanza bilingüe.

Partiendo de ese espíritu de apertura de miras que supone priorizar la enseñanza de idiomas como base del desarrollo personal y profesional futuro de nuestro alumnado, el centro toma parte en proyectos europeos, primero Comenius y Leonardo, y actualmente como centro acreditado Erasmus+ de educación secundaria y formación profesional. Así, desde la Educación Secundaria Obligatoria hasta el Bachillerato y los ciclos formativos, nuestros alumnos tienen la posibilidad de sumergirse en diferentes culturas, mejorar sus habilidades lingüísticas y adquirir una perspectiva global de los entornos sociales, educativos y laborales de Europa.

En este contexto, el presente documento pretende plasmar los objetivos lingüísticos del centro y las directrices por las que se regirá en lo referente a lo organizativo, la formación del profesorado, el plan de internacionalización y las actividades complementarias y extraescolares que comprende, todo ello encuadrado en el siguiente marco legal que sustenta la necesidad de la elaboración de este PLC y su inclusión en los documentos institucionales:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente (Texto pertinente a efectos del EEE) (2018/C 189/01).
- Resolución de 15 de junio de 2022 la Dirección General de Formación Profesional e Innovación por la que se establece la transición entre el sistema de enseñanzas en lenguas extranjeras y los programas de mejora y profundización en lenguas extranjeras en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que imparten educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato para el curso 2022-2023.

2. OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN



Fomentar la competencia lingüística y plurilingüe ayuda a preparar a los estudiantes para un mundo laboral globalizado, donde se valoran cada vez más las habilidades lingüísticas y la capacidad de comunicarse eficazmente en diferentes contextos. Asimismo, se crea un sentido de respeto hacia la diversidad lingüística presente en el centro y se promueve una educación inclusiva que valora y respeta la cultura europea, puesto que nuestro centro tiene una fuerte sección Erasmus+ y participa en numerosos intercambios con centros europeos a lo largo del curso.

Este Plan Lingüístico de Centro (PLC) tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo integral de las habilidades lingüísticas de los estudiantes en lenguas extranjeras, en nuestro caso el inglés, sin olvidar la mejora en su lengua materna. A través de este plan, se busca promover la comunicación efectiva, el aprendizaje intercultural y la competencia lingüística en un entorno educativo diverso y globalizado. Además, se pretende potenciar el uso adecuado y reflexivo del lenguaje en todas las áreas del currículo, así como impulsar la formación continua del profesorado en el ámbito de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas.

Los objetivos que este PLC establece para este curso escolar son los siguientes:

1. Implementar el plan de mejora en lenguas extranjeras desde 1º de ESO con vistas a que se extienda a toda la etapa en el curso 2024/25.
2. Continuar con el plan de profundización en lenguas extranjeras en ESO y Bachillerato, consolidando la enseñanza de las ANL que se imparten en el centro.
3. Mejorar la competencia lingüística y plurilingüe de los alumnos del centro mediante la implementación de estos programas.
4. Consolidar la labor de los auxiliares de conversación tanto en la materia de lengua extranjera como en las ANL.
5. Fomentar la dimensión multicultural de nuestro centro a través de las distintas actividades complementarias y extraescolares que promueve la Sección Bilingüe.
6. Fomentar y potenciar el uso de la metodología AICLE en las materias ANL.
7. Fomentar la participación del alumnado en los proyectos Erasmus+ para consolidar el sentido de pertenencia a Europa y el desarrollo de la lengua extranjera en entornos multiculturales reales.
8. Llevar a cabo FCT Erasmus+ con los alumnos de prácticas de ciclos formativos para formar trabajadores competentes dentro de un mercado común y global.
9. Fomentar la formación profesorado promoviendo la participación en cursos de formación.
10. Llevar a cabo una evaluación continua de este PLC mediante las reuniones de la sección bilingüe para su mejora y adaptación.

3. MEDIDAS ORGANIZATIVAS



En el presente curso 2023-24, el IES José Luis Castillo-Puche ha implementado el programa de mejora en lenguas extranjeras y consolidado el programa de profundización. En lo referente al primero, se ha puesto en funcionamiento en el primer curso de ESO para en los próximos cursos extenderlo a los demás niveles del itinerario. En cuanto al programa de profundización, se continúa con la línea de trabajo que se tenía establecida en el programa plurilingüe para consolidar y mejorar la metodología dentro del nuevo programa de profundización en lenguas extranjeras de modalidad bilingüe inglés.

Con respecto a la coordinación y la labor del **profesorado**, los profesores que imparten ANLs y se reunirán con la coordinadora del programa bilingüe, Remedios Rubio García, y con la jefa del departamento de inglés en una reunión semanal presencial y utilizando los métodos de comunicación virtual proporcionados establecidos por la administración. Además, los profesores especialistas ANL y los profesores de lengua extranjera deberán coordinarse para establecer las medidas e iniciativas oportunas en los grupos en los que comparten docencia según lo acordado en las mencionadas reuniones de coordinación bilingüe y en las reuniones de departamento correspondientes.

También se cuenta con dos **auxiliares de conversación**, una con 14 horas de dedicación total en el centro y otra con 4 horas debido a que es itinerante con otro centro de primaria de la localidad. Los auxiliares de conversación asistirán al profesorado de lengua extranjera en clases prácticas de conversación y en las áreas o materias que se impartan en la lengua extranjera objeto de este sistema de enseñanza. Su labor será coordinada por el profesorado de dichas materias y por la responsable del programa.

En lo relativo a la organización y agrupamiento del **alumnado**, en 1º de ESO los alumnos están distribuidos en grupos puros de mejora o mixtos de mejora y profundización, en los demás niveles hay grupos puros de itinerario normal y grupos mixtos con alumnos de profundización. La distribución es la siguiente:

CURSO	MEJORA	PROFUNDIZACIÓN	ALUMNOS TOTALES
1º ESO	1º AM, 1º BM, 1º CM, 1º DM, 1º EM, 1º FM	1º CX, 1º DX, 1º EX, 1º FX	Mejora: 105 Profundización: 51
2º ESO		2º CX, 2º DX, 2º EX, 2º FX	Profundización: 64
3º ESO		3º CX, 3º DX, 3º EX, 3º FX	Profundización: 51
4º ESO		4º AX, 4º BX, 4º DX	Profundización: 42



1º BACH		1º ACX, 1º BHX	Profundización: 16
2º BACH		2º ACX/AHX	Profundización: 13

El **agrupamiento** de las ANL y la materia de lengua extranjera se realizará en grupos puros, ya sea mejora, profundización o itinerario normal. Además, en 1º de ESO, los alumnos del programa de mejora contarán con dos horas de desdoble para desarrollar las destrezas orales.

Por otro lado, la distribución de las **asignaturas ANL y la carga horaria** de inmersión lingüística (ANL y lengua extranjera) se detalla en la siguiente tabla:

CURSO	ASIGNATURAS ANL	CARGA DE INMERSIÓN
1º ESO	Educación Física, Matemáticas, Tecnología (e Inglés)	12 horas (40%)
2º ESO	Educación Física, Física y Química, Matemáticas (e Inglés)	13 horas (43,33%)
3º ESO	Educación Física, Tecnología (e Inglés)	8 horas (26,66%)
4º ESO	Educación Física, Geografía e Historia (e Inglés)	9 horas (30%)
CARGA HORARIA EN LA ETAPA DE ESO: 35%		
1º BACH	Educación Física, Filosofía (e Inglés)	9 horas (30%)
2º BACH	Historia de España (e Inglés)	8 horas (26,66%)
CARGA HORARIA EN LA ETAPA DE BACH: 28,33%		

INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE MEJORA Y PROFUNDIZACIÓN

El objetivo del IES José Luis Castillo-Puche es que todos los grupos de ESO pertenezcan bien al programa de profundización o de mejora en lenguas extranjeras. En el curso 2023-2024 esto va a ser una realidad en 1º de ESO, extendiéndose al resto de niveles a partir del curso 2024-25.

Podrán cursar el programa de profundización en lenguas extranjeras todos los alumnos que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Haber sido admitidos en el centro en el proceso ordinario de admisión de alumnos.



- b) Haber solicitado cursar el programa de profundización en lenguas extranjeras mediante el procedimiento oficial de matrícula.
- c) Haber cursado este programa durante el curso anterior.
- d) Estar en condiciones de continuar este programa con aprovechamiento.

Además, podrán cursar este programa los alumnos que, habiendo sido admitidos en el centro, lo soliciten y estén en condiciones de cursar este programa educativo con aprovechamiento, aunque no lo hubieran cursado con anterioridad, siempre y cuando el centro cuente con plazas vacantes en el programa.

Para determinar si un alumno está en condiciones de cursar un programa de profundización en lenguas extranjeras con aprovechamiento, se aplicarán los siguientes criterios:

- a. La obtención de calificación positiva en el área Lengua Extranjera en el curso anterior, así como haber superado todas las áreas restantes.
- b. Los alumnos que deseen cursar un programa de profundización en lenguas extranjeras en un curso distinto de primero sin haber cursado este sistema de enseñanza con anterioridad, deberán haber obtenido calificación positiva en la materia de Lengua Extranjera en todos los cursos de la etapa que hayan cursado con anterioridad, así como haber superado todas las materias restantes. Además, deberán presentar solicitud por escrito en la secretaría del centro mediante un documento “expone/solicita” e indicar en la matrícula que se desea cursar el programa bilingüe.

El director del centro podrá, a propuesta del equipo docente, dar de baja del programa de profundización a cualquier alumno del centro que no lo esté cursando con aprovechamiento, en función de los resultados obtenidos en las materias impartidas en lengua extranjera.

Además, el centro tiene unos criterios orientativos de entrada y salida al programa bilingüe para que sea más sencillo y homogéneo el proceso:

- a) Debe constar el acta final de evaluación que el alumno/a desea salir o entrar al programa y que el equipo docente así lo considera para el buen aprovechamiento del alumno en el programa.
- b) La familia y el alumno/a deben considerar la importancia de la continuidad en el programa y no estar saliendo y entrando del mismo durante los distintos cursos de la etapa secundaria, adquiriendo un compromiso de trabajo por parte del alumno.
- c) La nota del alumno en la materia de inglés en el curso anterior cuando desee entrar al programa en un curso diferente a 1º ESO debe ser igual o mayor a N8.

4. METODOLOGÍA



Los distintos departamentos recogen en sus programaciones toda la parte referida a los contenidos y a la metodología a seguir. Así es que los departamentos de las materias no lingüísticas, junto con el departamento de inglés tienen programaciones diferenciadas para la sección bilingüe del centro. Incluso dentro del departamento de inglés el libro de texto es diferente para los alumnos bilingües, dando importancia a potenciar todas las destrezas para la adquisición real de la lengua extranjera.

Los profesores de las materias ANL utilizan la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), que se define como aquella que las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble, el aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera.

Esta metodología está muy relacionada con el uso de las TIC, además en el aprendizaje de una lengua extranjera y para potenciar todas sus destrezas, existen muchísimos recursos que contribuyen a motivar al alumnado a la vez que se mejoran dichas destrezas.

También contribuye de manera positiva en nuestra sección bilingüe la interdisciplinariedad. Trabajar contenidos en diferentes materias ayuda al alumnado de modos que el alumno establezca conexiones que le permitan consolidar el conocimiento adquirido. No sólo la asignatura ANL se beneficia de los conocimientos en lengua inglesa sino que la materia de la lengua extranjera se retroalimenta a su vez. E incluso los auxiliares de conversación en algunas ocasiones asisten al mismo grupo en diferentes materias.

Siempre se procura trabajar con *metodologías activas* dentro del aula, realizar actividades complementarias dentro y fuera de ella para profundizar conocimientos y aprender de “forma diferente” y además, a pesar de que los alumnos de la sección bilingüe en el centro suelen ser alumnos muy motivados siempre se atiende a las distintas *necesidades educativas* del alumnado.

5. PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

El IES José Luis Castillo-Puche aboga por una educación globalizada en la que todos los alumnos puedan tener acceso a las distintas acciones que se realizan para poder ser ciudadanos del futuro y obtener un puesto de trabajo dentro del marco europeo y/o internacional.

Las distintas acciones que se llevan a cabo son:

PROYECTOS ERASMUS SECUNDARIA:

- “KA101 Europa & TIC”: formación de profesores en nuevas tecnologías.



- Hemos obtenido la certificación de **Acreditación Erasmus + para Educación Escolar 2021-2027**, lo que nos permitirá que durante el curso 2023-24 se lleven a cabo las actividades que a continuación se detallan:

- Se trabajará colaborativamente con nuestros socios a través de la plataforma eTwinning sobre la temática de sostenibilidad y medioambiente.
- 2ºESO: movilidad de alumnos en grupo a un instituto de Alemania.
- 4ºESO: movilidades de alumnos en grupo a Letonia y Suecia.
- 1ºBachillerato: movilidad en grupo a Finlandia.

Además:

- Alumnos de 1º de Bachillerato irán a Francia durante un trimestre en movilidades individuales de larga duración.
- Los profesores participarán en actividades de aprendizaje por observación en diversos institutos europeos

PROYECTOS ERASMUS FORMACIÓN PROFESIONAL y EDUCACIÓN SUPERIOR

- **“KA103”**: Movilidades para realizar la FCT en empresas europeas destinadas a alumnos de grado superior y a actividades de aprendizaje por observación para profesores.
- **“KA220 European Atelier of Crafts (CREATE 4.0)”**

Centros educativos de Italia, Bélgica, Rumania, Letonia, Polonia y España trabajaremos en el desarrollo de recursos digitales y realidad aumentada aplicables a las enseñanzas profesionales.

- **“KA220 TwinRevolution”**

Centros educativos e instituciones de Finlandia, Alemania, República Checa y España trabajaremos en el desarrollo de recursos y herramientas interactivas que ayuden a nuestros alumnos de formación profesional a afrontar la transición verde y digital en la industria tradicional

Dentro de la acreditación Erasmus, como afortunadamente tenemos muchos socios europeos, también acogemos a profesores extranjeros que vienen a realizar aprendizaje por observación (o jobshadowings). A finales del curso pasado estuvo en el centro una profesora de Bari(Italia), este curso nos han visitado a principios de noviembre 2 profesores suecos, con todo lo que ello repercute en el centro y aporta al profesorado, puesto que el profesorado se nutre a su vez de estos aprendizajes.

El equipo Erasmus del profesorado del centro está formado por más de 15 profesores con destino definitivo en el centro, siendo la coordinadora de proyectos Erasmus Doña Begoña Castillo Miñano.



Y como sabemos que la información, difusión y transparencia son muy importantes, tenemos en el centro un Erasmus corner, y además de las redes sociales un blog Erasmus y un blog de la Sección bilingüe.

Además somos centro colaborador con AFS, asociación Internacional sin ánimo de lucro que promueve el intercambio de estudiantes para una formación cultural e integral de los mismos. Pertenecemos así a la red de centros globales. Por ello, llevamos más de 10 años acogiendo en nuestro centro alumnos de muy diversas nacionalidades que han venido a nuestro municipio a empaparse de la cultura española viviendo con familias yeclanas y asistiendo a clases en el IES José Luis Castillo Puche.

Durante el curso 2023-2024 una alumna de Turquía permanecerá formándose en el instituto desde enero hasta junio 2024.

Todos los proyectos mencionados anteriormente repercuten de manera muy positiva en toda la comunidad educativa. Sobre todo en el alumnado y especialmente en los alumnos con dificultades ya sean sociales, económicas o de aprendizaje porque muchos de ellos de otro modo no tendrán la oportunidad de viajar a países extranjeros que es donde de manera más directa se adquiere el conocimiento de lenguas extranjeras.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LENGUA EXTRANJERA

Son muchas y muy variadas las actividades complementarias que el centro realiza en lengua inglesa a lo largo del curso escolar:

CONCURSO TARJETAS NAVIDEÑAS 1º y 2º ESO - Noviembre-Diciembre 2023

-CONCURSO COMICS 1º y 2º ESO Enero 2024

-CONCURSO MICRO RELATOS 3º y 4º ESO Enero 2024

-CONCURSO ENTREVISTAS GRABADAS EN VIDEO 1º y 2º BACHILLERATO

-EUROCHEF: Concurso de postres ingleses y franceses 26 enero 2024

-SEMANA DE LAS LENGUAS : Este curso escolar se llevará a cabo del 14 al 21 Febrero 2024 y se realizarán acciones tales como talleres de otras lenguas como alemán, lengua de signos, concurso de spelling bee, talleres de cultura americana y británica, exposiciones y programas de radio.

- CAMPAMENTO DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA 1º ESO DEL 8 al 12 de Abril 2024

-VIAJE CULTURAL A PARÍS : FECHA POR DETERMINAR



- 1º BACHILLERATO: Posibilidad de Intercambio o estancia lingüística.
- PROGRAMAS DE RADIO. tener una radio escolar nos permite realizar programas en lengua inglesa potenciando la expresión oral y la comunicación.
- ASISTENCIA A CHARLAS; ACTUACIONES TEATRALES O DE OTRA ÍNDOLE.
- EXCURSIONES: Enfocadas dentro de proyectos Erasmus o con la finalidad del aprendizaje de lenguas extranjeras.

Además, como este curso escolar contamos con dos auxiliares de conversación y casualmente una procede de Inglaterra (Liverpool) y la otra de EE.UU (Georgia) se refuerza en el aula de inglés toda la comunicación oral además de dar a conocer a los alumnos actividades sociales o culturales tales como: Halloween, Bonfire Night (UK), Thanksgiving (US), Christmas, Boxing Day (UK), Martin Luther King's Jr Day (US), Valentine's Day, Easter, April's Fool Day, Saint Patrick's Day (UK) or Independence Day (US).

7. FORMACIÓN

La base del buen docente es estar en constante formación. Dado que este documento es flexible se incluirán en el plan de formación de centro las actividades y cursos en los que los docentes pertenecientes a la sección bilingüe vayan a realizar durante el curso 2023-2024.

A continuación se detallan algunos de los cursos ofertados por el CPR en la Región de Murcia para el curso 2023/2024 que podrían ayudar a conseguir los objetivos de este PLC:

Formación lingüística:

- 0001. Acreditación lingüística inglés. Nivel C2. Semipresencial.
- 0002. Actualización lingüística en Inglés. Nivel B2
- 0004. Curso en competencia lingüística en inglés. Nivel C2
- 0006. Effective English Teaching.
- 0011 Microdeformación: El video entra en el aula de idiomas.

Formación metodológica AICLE:

0009 El enfoque metodológico AICLE / CLIL en educación secundaria y bachillerato y formación profesional: Curso de profundización.



0010. El enfoque metodológico AICLE/ CLIL. Secundaria / bachillerato curso básico.

Hasta este momento los profesores de materias ANL se han formado y adquirido el nivel correspondiente de acreditación lingüística para poder impartir docencia. Además se continuarán formando para adquirir el nivel correspondiente que contempla el plan de mejora y profundización actual. En concreto hay 2 profesores que asisten a la EOI para obtener la acreditación en nivel C1.

El pasado mes de octubre la coordinadora de la sección bilingüe asistió en Guadalajara al IV congreso de enseñanza internacional bilingüe. que por cierto se celebrará en Murcia el próximo curso escolar 2024-2025.

Jobshadowings (aprendizaje por observación) internos entre el propio profesorado del centro. El departamento de inglés, que es bastante grande en un centro que apuesta por el bilingüismo, ya está preparando la realización de observación de clases dentro del mismo departamento.

Jobshadowings en otros países: Gracias a la acreditación Erasmus todos los cursos académicos se solicitan varias formaciones para el profesorado de observación en otros centro educativos europeos, en lugares tales como: Bary, Suecia, Viena,Letonia, Finlandia...

Cursos de formación del profesorado en el extranjero:También varios docentes han realizado o van a realizar cursos de formación en el extranjero dentro del proyecto Erasmus: Europe and TIC.

Además, docentes del centro han participado en estancias lingüísticas en el extranjero gracias a las convocatorias que organiza la consejería de Murcia.

Si contamos el equipo erasmus del centro, aproximadamente unos 15 profesores, más los profesores ANL que no están en el equipo Erasmus (6 profesores y los profesores que se forman en el extranjero de educación superior (7 profesores).

Hay una treintena de profesores de un total de claustro de 117 profesores que se han formado y lo siguen haciendo para mejorar la sección bilingüe de nuestro centro.

8. EVALUACIÓN

En este apartado entendemos que deberíamos distinguir entre evaluación interna y evaluación externa, porque es de suma importancia para evaluar los planes de acción recogidos en este documento.

Dentro de la **evaluación interna** del programa en el IES José Luis Castillo-Puche queremos conseguir el sello de calidad y por lo tanto somos un centro CAF. En las encuestas realizadas siempre a final de curso hay algunas preguntas que



se refieren a la sección bilingüe del centro para poder reforzar lo que se está haciendo bien y mejorar los aspectos susceptibles de mejora. El programa de profundización y mejora es relativamente nuevo y el seguimiento y evaluación de la implantación del programa se llevará a cabo en la memoria final.

Por otro lado, se realizan encuestas de evaluación al terminar cada movilidad Erasmus, ya sea solo del profesorado (cursos de formación o jobshadonwing), o profesorado con alumnos. Del mismo modo, siempre que se llevan a cabo actividades extraescolares y/o actuaciones que se han podido realizar en lengua inglesa se hace una valoración y evaluación al finalizar para poder mejorar dichas actividades.

Además, se tiene en cuenta los resultados de los alumnos bilingües en las evaluaciones internas, prestando especial atención a la evaluación final.

En lo que respecta a la **evaluación externa** muchos de los alumnos realizan pruebas de certificación de idiomas.

Los alumnos de 4º de la sección bilingüe al finalizar el curso, pueden realizar unas pruebas específicas de Certificación del nivel B1 o B2, dependiendo de la competencia lingüística de cada alumno, que se ofertarán con las entidades que el Servicio de Programas Educativos establezca. En concreto el curso pasado se realizaron con TOEFL se matricularon 14 alumnos al nivel de acreditación B1, de los cuales se presentaron 12 y obtuvieron el nivel 11 alumnos, casi un 100% de los alumnos presentados. En lo que respecta al nivel B2 se matricularon 7, se presentaron 6 alumnos y 5 de ellos obtuvieron la certificación en ese nivel.

Los alumnos del centro que lo desean pueden presentarse a una Prueba DELF de la Alianza Francesa, en concreto 10 alumnos se presentaron al nivel B1 y 2 alumnos al nivel B2, y todos obtuvieron la certificación en ese nivel. 100% aprobados.

Además, el centro cuenta con un convenio con la entidad administradora de las pruebas Cambridge en la Región de Murcia y los alumnos del centro tienen la posibilidad de presentarse al nivel de certificación de idiomas que consideren. El año pasado 6 alumnos se presentaron al nivel B1 y 3 alumnos al nivel B2, con un 100% de alumnos certificados. Este convenio data de varios años atrás y los resultados históricos han sido muy buenos en todas las convocatorias y niveles, mostrando el nivel de compromiso del alumnado y el profesorado.

Este plan como todo plan estratégico, es flexible en su conjunto, y debe adaptarse a la realidad cambiante del centro y tener la capacidad de modificar las acciones planificadas en un primer momento, en base a los resultados obtenidos, hasta conseguir los objetivos fijados.